ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Hernandez, Flor Eumidia <flor.hernandez@cali.gov.co>

Consolidado Andrés Felipe Jiménez

Hernandez, Flor Eumidia <flor.hernandez@cali.gov.co> 28 de julio de 2025, 10:29
Para: andres jimenezalvarez <felipejimenez1216@gmail.com>
Cc: jorge.sandoval@cali.gov, paola.ceballos@cali.gov.co, sandra patricia morales suarez <sandra.morales@cali.gov.co>

Andrés, Buenos días. Espero que te encuentres muy bien.

De acuerdo con los compromisos que habíamos adquirido y lo que conversamos telefónicamente, la instrucción clara que te dimos es que no puedes tener familias de la Comuna 15. Tus planes familiares deben ser de la Comuna 9.

Adicionalmente, si encuentras familias que originalmente son de la Comuna 9, pero que en el momento de la llamada se han trasladado a vivir a otras comunas, es necesario que las asignes a la profesional que se encuentre a cargo de ese sector específico.

Espero que puedas comprender los motivos y las razones por las cuales tenemos este lineamiento. Quedo atenta a cualquier duda que pueda surgir al respecto.

[El texto citado está oculto]
--

DATIC

FLOR HERNANDEZ HERRERA
Profesional Universitario - Subgrupo de Enfoque Diferencial / Contratista
Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (+57) 3162359114
Dirección: Calle 4B # 36-00 Barrio San Fernando
www.cali.gov.co

Facebook
Twitter
Instagram